

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2639 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 15 de Noviembre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO CESÁREO AGUIRRE GOYENCHEA B-9

N° Ord.

0431

Monto

\$ 2.000.000.-

Concepto

Participación Academia Bodoques del Cesáreo (Viaje avión)

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"



ORD.: N.º 431
ANT.: No hay
MAT.: Lo que indica

Calama, septiembre 30 de 2024

**DE: DIRECTORA LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO
"CESÁREO AGUIRRE GOYENECHEA"
SRA. MARISOL CASAS VARGAS**

**A: DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA**



Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, envié Orden de Requerimiento SEP 2024. Gestión Pedagógica.
- Transporte Escolar.

Cotización sugerida es Latam.

Lo que envío para su conocimiento y fines pertinentes.

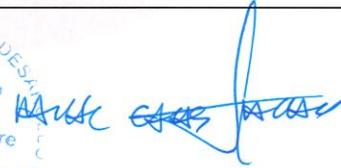
Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

MARISOL CASAS VARGAS
DIRECCIÓN DIRECTORA

MCV/aad.
DISTRIBUCION:
- La Indicada
- Administración
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	30-09-2024 ✓	
ESTABLECIMIENTO:	Liceo Bicentenario Politécnico Cesáreo Aguirre Goyenechea.	
Dimensión	Gestión Pedagógica ✓	
Sub dimensión	* Gestión Curricular ✓ * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Nombre Acción (Según PME)	Cambios de escenario pedagógico	
Descripción de Acción según PME 2024:	Proveer todo lo necesario para que los(as) estudiantes puedan participar, en charlas, salidas pedagógicas , pasantías y cualquier actividad que genere un cambio de escenario pedagógico que les permitan generar nuevos aprendizajes, a través, de la adquisición de nuevas experiencias de aprendizaje.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 901 TRANSPORTE ESCOLAR 410 607 EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES 410 909 PASAJES	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
8.130.000	2.000.000	2.000.000
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Pasajes en avión, participación de estudiantes de la academia de robótica "Bodoques del Cesáreo", en la ciudad de Santiago.	
2		
3		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Cristian González Guirriman	
Celular:	+569 93168449	Cargo: Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Latam	
Observaciones: No se adjuntan cotizaciones.		

NOMBRE DIRECTOR/A	Marisol Casas Vargas
FIRMA Y TIMBRE	 

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 6.2 El equipo directivo, en conjunto con los docentes, implementan estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas. ✓

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Salidas Pedagógicas: El poder entregarles a nuestros estudiantes la posibilidad de participar en eventos científicos, que les permitan competir y participar en representación de su establecimiento educacional, en este caso en el torneo regional First Lego League, en noviembre en la ciudad de Santiago; les posibilitará fortalecer su identidad con el LBPCAG, así como también desarrollar actitudes y valores que les servirán en su desarrollo personal y profesional, entregando así una educación integral y de calidad dando cumplimiento a lo comprometido en nuestro PEI y PME. ✓

También les permite poder poner a prueba el trabajo desarrollado durante todo el año en el horario de academia, poniendo a prueba sus destrezas y habilidades adquiridas durante este proceso. Así como también, observar el trabajo de otros estudiantes que han realizado una labor similar. Junto a ello también les permite, trabajar en equipo, ser tolerantes, potenciar habilidades comunicativas, entre muchos otros aspectos sumamente positivos y que contribuyen a su crecimiento integral.

Nuestros estudiantes también podrán seguir desarrollando saberes relacionados con los objetivos de aprendizaje genéricos de la formación técnico-profesional "D y G". Así también podrán desarrollar Actitudes propias de la asignatura Educación Física y Salud, tales como:

OA A: Demostrar respeto por los demás al participar en actividades físicas y/o deportivas. ✓

OA B: Promover la participación de todos en las actividades físicas, valorando la diversidad de las personas, sin discriminar por características como altura, peso, color de piel, origen, condición física, discapacidades, etc. ✓

OA C: Trabajar en equipo, asumiendo responsablemente roles y tareas, colaborando con otros y aceptando consejos y críticas. ✓

Los estudiantes beneficiados con este requerimiento son los 9 que concurrirán al evento. ✓

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



XIMENA VALENZUELA MONRROY
Coordinadora de Nivel Aprobación
Técnica Pedagógica



HERNÁN POLANCO SALFATE
Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa